



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



ELECCIONES A DECANA/DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Proclamación Provisional de Candidaturas

La Mesa de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, de acuerdo con el artículo 47.3 del Reglamento de Régimen Interno aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 10 de febrero de 2012 y el calendario electoral establecido, **acuerda** proclamar provisionalmente candidatos/as a Decana-Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada a:

Dña. MARÍA ENCARNACIÓN AGUILAR FERRÁNDIZ

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones a través de la Sede Electrónica de la UGR, utilizando Solicitud Genérica dirigida a la Facultad de Ciencias de la Salud hasta las 14 horas del 19 de septiembre de 2025.

En Granada, a 18 de septiembre de 2025

**El Secretario de la
MESA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD.**

Fdo.: Manuel Ramos Martín

Firma (1): MANUEL RAMOS MARTÍN
En calidad de: Secretario/a de Facultad/ETS UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **F6020191293543082F1AA707752E984F**

18/09/2025 - 15:09

Pág. 1 de 1